

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XXI-Número 7.712-Franqueo concertado

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS
MELILLA, Domingo 9 de Julio de 1927-Teléfono n.º 24

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS UN DESENGAÑO MÁS

(DE NUESTRO DIRECTOR)

Despertaban gran interés la intervención de los jefes de las minorías y las declaraciones del Gobierno acerca de nuestro gran problema marroquí y la opinión ha visto con amargura, que no ha respondido el debate a lo que de él se esperaba.

Sin embargo, precisa convenir, que en cinco horas quedó liquidado, pues todos los oradores pusieron gran empeño en concretar sus puntos de vista. El tinte sombrío lo dió el Sr. Cambó, sosteniendo lo que hasta ahora sólo era patrimonio de la extrema izquierda: la teoría abandonista.

Los señores Maura, La Cierva, conde de Romanones, Villanueva y Senantes, se produjeron en contra de ella, considerando que nada legítima el desistimiento de una empresa eminentemente nacional. El criterio del Gobierno triunfó. Un periódico lo sintetiza así:

«La existencia del foco rebelde de Beni-Urriguel no es obstáculo para el comienzo del protectorado en la medida que las circunstancias lo permitan.»

«Al Protectorado precederá un período de transición, en el que se abandonarán posiciones después de un estudio detenido.»

«España está en Marruecos por conveniencia propia, no para servir extraños intereses y también intervendrá en las conversaciones sobre Tánger.»

«Cuanto abogan por la permanencia en Marruecos, entienden que al Gobierno corresponde determinar el momento de la implantación del protectorado.»

«Es en verdad sensible, hiciera el señor Sánchez Guerra muy explícitas manifestaciones sobre la ocupación de la bahía de Alhucemas. La prudencia aconseja no comentar ese punto, en evitación de mayores perjuicios a nuestra causa.»

«El Sr. La Cierva sostuvo, que no puede pensarse en implantar el protectorado civil, mientras los moros estén con las armas en la mano. Sana doctrina.»

Todos anhelamos la penetración pacífica el término de las operaciones sangrientas y el protectorado tal como debe entenderse; en una palabra, la tranquila convivencia con rifles y yabala.

«Pero es un pleito unilateral? ¿Depende exclusivamente de nosotros? Hay quien cree todavía que el elemento armado hace la guerra por la guerra misma y ese grave error contribuye a la desorientación.»

Preveíamos en el anterior artículo que no se darían fórmulas concretas para lograrlo, que ninguno de los oradores ofrecería la panacea en virtud de la cual habrán de deponer su hostilidad los rebeldes y aceptar la autoridad jafiana. Se ha precisado más que otras veces, pero moviéndose los oradores en el terreno de la ideología, olvidando que las realidades son otras y a ellas no puede volverse la espalda.

La idea mater, la finalidad de la campaña, esa finalidad de que tanto se habló a raíz de la desventura, pasa a la historia. Ya no se piensa en ella, se desiste de cumplirla, se abandona.

«¿Cuáles serán sus consecuencias? A nuestro modesto juicio muy lamentables. El foco de la rebelión subsistirá donde siempre se mantuvo vivo, radiante, luminoso.»

«¡Ojalá que por medios pacíficos pueda extinguirse! Nosotros lo dudamos.»

No hay que creer en cantos de sirena. Un día nos dijeron las kabilas de Guelaya, que si no ayudábamos al Rogui, si no le prestábamos los auxilios que pedía, nos entenderíamos con ellas y se apresurarían a ofrecernos el paso franco para la explotación de las minas, apertura de caminos y otras obras civilizadoras.

Entonces, a título de protectores, pudimos desembarcar en Alhucemas. El empacho de legalidad y otras causas, nos llevaron a desamparar al Rogui, creyendo con ello atraernos las simpatías de las kabilas. Tres meses después, en Octubre de 1908, éstas arrojaban a los obreros de Beni-Urriguel; más tarde se oponían a los trabajos del ferrocarril y por último realizaron la agresión del 9 de Julio, origen de la primera campaña.

Es muy posible, que otros cantos análogos engendren al poco tiempo análogos desilusión y hasta puedan tener consecuencias fatales.

Centurba nuestro espíritu el modo de expresarse de muy preclaras inteligencias, de esos hombres públicos que tienen la responsabilidad presente y futura del Gobierno y pensamos, si no seremos víctimas de una alucinación. ¡Dios lo haga y Dios ilumine a los que quieren dar cima a la empresa por medio de la persuasión!

El debate sobre Marruecos, ha producido en nuestro ánimo amargura inmensa y suponemos que en Marruecos repercutirá de modo poco favorable.

Cándido LOBERA

AGERTADO NOMBRAMIENTO

Nuestro buen amigo el Interventor de esta Sucursal del Banco de España don Francisco Montero, ha sido destinado como Director a la sucursal que nuestro primer establecimiento de crédito tiene en Tánger.

Desde hace muchos años, el señor Montero venía prestando sus valiosos servicios en esta plaza, habiendo desempeñado en algunas ocasiones, siempre con gran acierto, la dirección accidental de esta Sucursal del Banco.

Siempre supo granjearse con sus excelentes dotes de caballerosidad y cultura, la simpatía y afecto de cuantos se honraron con su afable trato.

Su ausencia será sentida en Melilla, donde, como decimos, goza de muchas y sinceras amistades.

El señor Montero, marchará uno de estos días con objeto de tomar posesión del importante puesto para el que ha sido designado y por el que todas veras le felicitamos.

De la otra zona

EN RECUERDO DE UN VIAJE

Sobre la Puerta de la Marina de Casablanca, se ha colocado una lápida conmemorativa de la llegada del Presidente de la República M. Millerand.

En la lápida se ha grabado la siguiente inscripción:

«El 5 de Abril de 1922, el Presidente de la República francesa, desembarcó en el puerto de Casablanca. Fué recibido por S.M.I. Muley Yusuf, y Residente general de Marruecos.»

BOLSA DE COMERCIO

En Casablanca, se ha inaugurado con toda solemnidad la Bolsa de Comercio.

Al acto concurren las autoridades y muchas personalidades.

ALMADRABAS

Se vende un lote de artefactos de pesca procedente de almadrabas; redes, cables de acero, corcho, etc.

Para informes, dirigirse a la Compañía del Norte Africano, Sor Alegría, 1.

LA SESIÓN DE AYER EN LA JUNTA DE ARBITRIOS

Bajo la presidencia del coronel Montero, se reunió ayer tarde en sesión la Corporación municipal, concurriendo los vocales señores Abad, Serrano, Egido, Fernández de Córdoba, Parate, Varela, Ramos, Linares, Caballero, Minguez, Fernández Pérez, Valdés, Coll, Mazas y el secretario señor Muñoz Orozco.

Leída el acta de la sesión anterior por el oficial mayor señor Sanabria, fué aprobada por unanimidad.

Fueron leídas las cuentas de ingresos y gastos de los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre de 1921 y cuarto trimestre de 1921-22.

Acordóse que el asunto de la creación de la Bolsa del Trabajo, quedaran nuevamente sobre la mesa.

Fueron aprobados los informes favorables de las secciones segunda y cuarta referentes al proyecto de reorganización de la policía, acordándose pedir al jefe de policía un nuevo estudio sobre una reorganización amplia y completa de los servicios a él encomendados, a fin de deliberar la Junta acerca de la conveniencia de aceptar una u otra reforma.

Se leyeron a continuación un oficio del Ingeniero y el informe de la Sección segunda sobre aumento de los precios de los nichos en construcción.

Se determinó aplazar la discusión de este asunto, hasta que sean tratados los presupuestos.

Igual acuerdo recayó acerca de la instancia del ordenanza de la Casa de Socorro, José Crespiello que solicitaba aumento de sueldo.

Quedó enterada la Corporación de los informes de las secciones primera y cuarta sobre instalación de kioscos en diferentes sitios de la población.

Sobre este asunto hablaron extensamente el Presidente y varios vocales.

Finalmente se acordó que el Ingeniero proponga los sitios en que han de construirse los kioscos y las condiciones que deben reunir éstos, para resolver luego la Corporación.

Se determinó dejar para cuando se discutan los presupuestos, las instancias de los ordenanzas de la Casa de Socorro y Matadero, solicitando se les concedan uniformes y de los guardas del Cementerio, pidiendo se les iguale en sueldo a los sepultureros.

Pasó a informe de la Sección correspondiente una instancia de doña María Deleito, solicitando se le nombre profesora auxiliar de la Academia de Dibujo.

El coronel Presidente habló extensamente para encarecer la conveniencia de sus-

La defensa de los bosques de propiedad particular en el Protectorado

Acaba de publicarse un dahir aprobando y ordenando sea puesto en vigor el reglamento provisional para la defensa de los bosques de propiedad particular, por razón de utilidad pública en la zona de Protectorado.

El reglamento consta de los siguientes cuatro artículos:

Artículo 1.º Se considerarán como de interés general y utilidad pública, los montes existentes y los terrenos que deban repoblar forestalmente, cualquiera que sea su dueño, siempre que se hallen en uno de los casos siguientes:

A) Los situados en las cabeceras hidrográficas.

B) Los que sirvan para sujetar los suelos sueltos, evitando desprendimientos de tierras ó rocas, formación de dunas, defensas canalizaciones ó vías de comunicación, impidan el enturbiamiento de las aguas que abastecen las poblaciones ó influyen en las alteraciones del régimen de las aguas fluviales.

C) Los que saneen parajes pantanosos y contribuyan a las buenas condiciones higiénicas y económicas del país.

Art. 2.º La zona forestal de utilidad pública ó de interés general, se determinará por el personal de los Servicios de Montes y Agronómicos de la Delegación de Fomento, previos los estudios é informes que se juzguen necesarios en cada caso, oyendo a los interesados á que afecte la declaración y los propietarios de las fincas y terrenos comprendidos en ella.

Art. 3.º Hasta que se determine esta zona, quedan prohibidas en las propiedades particulares que comprendan bosques de utilidad pública, las cortas á hacha, talas y descuajo que ocasionen la desaparición de los bosques y arbolado de pino, cedro, enebro, sabinas, chopo, álamo, olmo, fresno, roble, encina, alcornoque, quejigo, nogal, castaño, eucalipto, aliso, algarrobo, almendra, olivo y acebuches, no verificándose en ellos ningún aprovechamiento de maderas ó leñas sin la intervención directa del Servicio de Montes de la Delegación de Fomento, a cuyo efecto los propietarios solicitarán de ésta la oportuna autorización que será concedida previos los informes y reconocimientos que se estimen necesarios, fijándose las condiciones en que haya de ejecutarse el aprovechamiento.

Art. 4.º El incumplimiento de este Reglamento será castigado la primera vez con la pérdida de los productos elaborados, la segunda vez con la pérdida de los productos elaborados más una multa del 10 por 100 de su valor, la tercera vez juzgará al contraventor los tribunales de justicia competentes.

El coronel Montero, lizo presente que teniendo en cuenta que ha comenzado a disminuir la recaudación de ingresos, la Junta debía comenzar el estudio de los presupuestos, asunto que estima de urgencia.

Propuso que sólo a los efectos de la formación del presupuesto se agregara a la Sección cuarta un vocal por cada sección.

Propuso a continuación que el edificio que se va a construir en la explanada de Ataque Seco para Grupo Escolar, cuya subasta se efectuó recientemente, se construya en la Plaza de España.

Habló también de la posibilidad de construir también en dicho lugar la casa de la Ciudad, destinada a la Junta u organismo que lo sustituya, como asimismo activar allí las construcciones. Expuso su creencia de que ninguna ocasión es mejor que la presente, en que se dispone de capacidad económica, para realizar dichas obras.

En la casa de la Ciudad se instalarían, entre otros servicios, los juzgados de instrucción y municipal.

Por unanimidad se aceptó el plan de obras propuesto por el coronel Montero, siendo autorizado éste para recabar del Comandante General la autorización para dedicar a dichas obras la cantidad necesaria aún no asignada a ninguna atención.

Acercó del asunto de concesión de gratificaciones a los empleados de la Junta, dió cuenta el coronel Montero de haberse reunido los presidentes de las secciones y de las dificultades que encontraron para resolver.

Se acordó no conceder la gratificación a los empleados de la Corporación.

Finalmente se leyó un escrito del Alto Comisario dando cuenta de haber merecido la aprobación de Sus Majestades, el acuerdo de la Junta de nombrar a la Reina Victoria hija adoptiva de Melilla, pidiendo además a los Poderes públicos se le conceda la más alta recompensa por la magnánima y patriótica obra realizada por la augusta dama al frente de la Cruz Roja.

Se levantó la sesión a las nueve y media, pasando a reunirse en sesión secreta.

DE LA CAMPAÑA

Los pilotos argentinos del Tercio

En atención a los méritos contraídos y servicios prestados por los pilotos argentinos del Tercio de Extranjeros don Juan Estegoi, don Juan Saiz y don Fausto Iglesias, el Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo propuesto por el director del servicio de Aeronáutica militar, se les ha concedido el empleo de alférez, honorario, de complemento del servicio de Aeronáutica militar.

Bombardeos aéreos

La escuadrilla de servicio del aeródromo de Nador, efectuó ayer algunos vuelos sobre los poblados rebeldes de Beni-Ulicheh, Tafersit y otros, arrojando algunas bombas.

Parece que las concentraciones enemigas en dichos lugares han disminuido.

Revistando posiciones

El general García Aldave, ha revistado las posiciones de Istioun, Fontanes y las de la meseta de Arkab.

El lunes, saldrá de nuevo al campo, para continuar la visita a las demás posiciones de aquel sector.

Lo que se dice

Se asegura que el jefe rebelde Burrahal, que desde el principio de la campaña, ha sido uno de los más decididos partidarios de la rebelión, ha regresado a vivir con los indígenas afectos á nuestra causa, que habitan en Itlata.

Oficialmente nada hemos podido averiguar.

El depósito de ganado

El jefe del Depósito de Ganado, comandante de caballería don Joaquín Portillo, pasó la mañana de ayer en Nador, inspeccionando las dependencias afectas al Depósito de Ganado, allí establecidas.

Importante sumisión

El prestigioso indígena Abid el-Ial-Buzian con sus familiares, había desde hace varios días en sus antiguas viviendas de Abbad, después de someterse á nuestras autoridades.

Buzian y los que le acompañan, han hecho entrega de varios fusiles y abundantes municiones.

Pastor agredido

En ocasión de hallarse al cuidado de ganado vacuno, fué agredido por un moro el pastor Fulgencio Aranda.

Para realizar la agresión el indígena arrojó sobre Fulgencio dos bombas de mano, causándole heridas de pronóstico reservado, en el rostro.

El jefe de la posición próxima al lugar del suceso, ordenó la captura del agresor, el cual fué detenido.

Et horror, después de asistido en la Casa de Socorro, fué trasladado al Hospital Central.

Partida de ladrones

Una partida de merodeadores penetró ayer en el aduar de Bu-Hamar Tahar, con propósito de apoderarse del ganado vacuno y llevar que allí se encierra.

Entrada la policía indígena de la novena mfa, acudió en auxilio de los moradores del aduar, tirándole a los malhechores.

Estos, al ser descubiertos, desaparecieron precipitadamente de aquel lugar.

DE SOCIEDAD

En la Iglesia del Sagrado Corazón, contrajeron ayer matrimonio la bella señorita Mercedes Priego y don Fernando Sánchez.

Fueron padrinos por la hermana de la novia doña Antonia y hermano político don Francisco Delgado.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

En la misma iglesia han contraído matrimonio la bella señorita Mariana Mira Corral con don Julio Piñón López.

Los contrayentes fueron acompañados por don Eduardo Piñón y doña Adela Torres.

Por doña María Márquez, y para su hijo el capitán del batallón expedicionario de Navarra, don Juan Molina Márquez, ha sido pedida la mano de la bella señorita Anita Granada, hija de nuestro buen amigo el comerciante don Asensio.

Entre los novios, se cruzaron los valiosos regalos de rigor.

La boda ha sido concertada para el día 8 del próximo mes de Septiembre.

A Cartagena marcharon, la señora madre y hermana política de los señores de Vivancos (don Juan).

Con objeto de recoger a su familia, marchó a Málaga y Toledo, el capitán de Infantería don Félix Almansa.

Acompañado de su señora, regresó de Murcia el oficial del Banco de España, con destino en esta Sucursal, don Javier Herrero.

Regresaron de la península, doña Dolores Sala é hija y doña Emilia Prieto.

Salieron para Málaga, doña Concha Díaz de la Cortina y doña Teresa Marañez.

Ha dado á luz un niño la señora de don Juan Vela.

Para librar de las moscas á las bestias de labor

Se hace hervir un buen puñado de hojas de laurel ó de nogal, marrubio y tabaco con un kilogramo de grasa de cerdo.

Empápanse luego un trapo en esta grasa y frotando con él, en el sentido del pelo, todo el pelo del caballo, buey, etc., se consigue que ningún insecto, sea mosca, tábano, etcétera, mortifique al animal durante muchos días.

Muchos carniceros untan con dicha grasa los maderos de las puertas y ventanas de las establecimientos y así evitan que las moscas penetren en el interior.

Durante la noche, aterrizó en el Batel

Procedente de Larache, y con objeto de incorporarse al aeródromo de Nador, llegó anteanoche á las once al vecino poblado, un aparato pilotado por el capitán Acedo, quien traía como observador al capitán Ureta.

Las nubes, que eran muy densas, impidieron á los aviadores tomar tierra en dicho poblado. Entonces se dirigieron al aeródromo provisional del Batel, donde con algunas dificultades, lograron su propósito.

Al tomar tierra, el aparato capotó, sufriendo algunos desperfectos.

Los aviadores resultaron ilesos.

Traslado, aplazado

Según parece, el traslado á la península del cadáver del heroico teniente coronel señor Primo de Rivera, no tendrá lugar hasta el próximo Octubre.

Con el traslado de los restos, coincidirá probablemente la celebración del homenaje que se proyecta al regimiento de Caballería de Alcantara.

Paseo militar

Las fuerzas que guarnecen la posición del Zaio, efectuaron una marcha por territorio de Quebdana, donde la tranquilidad es completa.

Al mediodía regresaron, sin novedad, al punto de partida.

El general Palou al campo

El general Palou, acompañado de su ayudante, visitó ayer varias posiciones de la zona de Dar Drius.

Por la tarde, regresó á la plaza.

El depósito de Dar-Drius

Ha quedado terminado un gran depósito para agua, que las fuerzas de la Comandancia de Ingenieros venían construyendo en el campamento de Dar Drius.

Dos accidentes

En Hardt, resultó herido en la frente, á consecuencia de una cox que le dió una acémila que conducía, el soldado del regimiento de Cerifala Antonio Delgado.

En las obras que se realizan en el depósito de riveles de Dar Drius, cayó de un andamio el obrero albañil Luis Pérez Puertas, fracturándose una costilla.

Un soldado ahogado y otro á punto de perecer

En la Mar Chica, ocurrió ayer tarde un desgraciado suceso.

Varios soldados de Artillería, de los que se hallan destacados en la Segunda Caseta, se metieron en el mar, con el propósito de bañarse.

Poco después, vieron arrastrados por la resaca.

Uno de los soldados, llamado Nicolás Fuentes Ventura, fué extraído del agua con alarmantes síntomas de asfixia. Más tarde fué trasladado á la plaza, ingresando en el hospital. Su estado era anoche más satisfactorio.

Otro de los artilleros, pereció ahogado. El cadáver pudo ser rescatado con gran dificultad, y trasladado al depósito del cementerio. Se ignora el nombre del infortunado muchacho.

El suceso no pudo ser evitado por los que acudieron en auxilio de los bañistas.

El traje de hábito

Es muy frecuente ver por las calles algunas jóvenes vestidas de hábito en cumplimiento de alguna promesa; pero son trajes que se llaman de hábito sólo por estar confeccionados con lana ó estameña del color adjudicado á la representación de la Virgen ó santo á quien se hizo la promesa.

El traje de hábito debe tener una forma sencilla, de falda más bien larga que corta, sin escote y con manga larga.

Así debe ser, pero no es, pues hoy la mayoría de las jóvenes que ofrecen en un momento crítico de su vida usar por único traje, durante determinado tiempo, un hábito, para que en compensación de este sacrificio le fuese concedido aquello que pedían con fervor, cuando llega el momento de encargar á la modista la confección del hábito escogen un modelo con mucho escote, manga corta y falda á media pierna y adornado con taponcillos y drapados.

Otro no es un hábito, es un traje como otro cualquiera. El traje de hábito, repito, debe ser sencillo, sin un adorno, con falda y manga larga y sin escote.

Repetidas veces, los prelados de distintas diócesis han publicado pastorales reprendiendo á las damas que se llaman cristianas por acudir á la Casa del Señor con trajes impropios de lugar tan sagrado; pero las mujeres, desde Eva á nosotras, todas somos desobedientes, y hemos dado lugar con nuestras exageradas modas á que algunos sacerdotes hayan tenido que expulsar del templo á más de una que llegó hasta las gradas del altar con traje poco á propósito para recibir al Señor.

Así, pues, lectoras, si tenéis que encargar á vuestra modista que os haga algún traje de hábito, encargarlo sencillo para que su empleo represente algo de sacrificio y no exhibición de galas.

L.

ALCOHOL DESNATURALIZADO
Litro 1'40 ptas.
Droguería Modelo, Alfonso XIII, 18

Desde Larache

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JUEGOS FLORALES

Por iniciativa de la entusiasta sociedad «Unión y Recreo», la comisión organizadora de los festejos ha incluido en el programa de fiestas la celebración de unos Juegos Florales, nota muy simpática y que ha obtenido la favorable acogida que era de esperar de los elementos culturales de esta plaza.

Hé aquí los temas y bases:

Primer tema.—Flor natural á la mejor composición en verso, con libertad de metro y asunto. El autor laureado tendrá derecho á la elección de Reina de la fiesta.

Segundo.—Canto á los héroes de la campaña.

Tercero.—Premio á la mejor poesía que cante la patria.

Cuarto.—Poesía humorística.

Quinto.—La escuela en Marruecos.—Su importancia y necesidad.

Sexto.—Cuento ó narración moral y breve.

Séptimo.—Labor educativa de las sociedades culturales de Larache.

Octavo.—Mejoras que requiere Larache y medios prácticos para realizarlas.

Los trabajos serán originales é inéditos, y se dirigirán, en la forma acostumbrada, á la secretaría de «Unión y Recreo». El plazo de admisión expira el 22 del actual, mesos para los autores que aspiren á la Flor Natural, que deberán remitirlos antes del 18 del corriente. Se publicarán en la Prensa el día 25.

Las autoridades y entidades locales han ofrecido importantes premios.

HAN TERMINADO LAS OPERACIONES

Por informes de buen origen, se sabe que en esta zona y en la de Totán, se han dado por terminadas las operaciones. Cuando estas cosas vean la luz, la columna de este territorio habrá emprendido el regreso al punto de partida, después de cooperar con la del coronel Saliquet al cierre, por la parte sur, de la región de Taba.

Las mismas referencias aseguran que la

FARMACIA DE LA CRUZ ROJA
Ldo. Doña Angela del Campo
Padre Lerchandi, 8 y 10.—MELILLA

CORRESPONSAL

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias de Almería

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
**ACCIDENTE DESGRACIADO. DOS HOM-
BRES MUERTOS**

Almería 8

Esta madrugada, entre las estaciones de Gergal y Fuensanta, de la línea del Sur de España y en el kilómetro 217, ocurrió un desgraciado suceso en el que han perdido la vida dos hombres.

Los mozos del tran mixto Juan Cascales López y Manuel Expósito Alonso, éste soldado del batallón de Ferrocarriles, venían descargando sobre una balsa cargada de mineral de hierro, y a consecuencia de la trepidación se descorrieron los pesantes abriéndose las compuertas.

Los dos infortunados cayeron a la vía, quedando muertos en el acto.

Al llegar el convoy a la estación de Fuensanta, el personal observó la falta de los mozos, ordenándose el retroceso del tren.

Materialmente enterrados entre el mineral fueron hallados sus cadáveres en el sitio antes citado.

Se dispuso el traslado a la estación de Gergal.

El tren mixto llegó retrasadísimo a Almería.

LA CUESTIÓN DE LOS MÉDICOS

TITULARES

Almería 8

La cuestión del escalafón de los médicos de la Beneficencia municipal, promete dar juego.

Se han reunido los titulares y super-numerarios presididos por el decano D. León Palacios Carro, acordando presentar un escrito al Ayuntamiento solicitando que en el escalafón formado se corrija errores que perjudican a los primeros.

Los concejales se hallan molestos por creer que esto envuelve censuras contra sus acuerdos sobre la Beneficencia municipal.

Es probable que en la sesión que celebre el lunes el Consejo se promueva ruidoso debate sobre este asunto.

ALBACETE

SOMBRILLAS Y ABANICOS

LA RECONQUISTA

DIVERSAS NOTICIAS

LA GACETA

Madrid 8

El diario oficial publica las siguientes disposiciones:

Prorrogando hasta el día 15 del corriente el plazo de propuestas y designaciones relacionadas con la constitución del pleno de la comisión ejecutiva del Instituto de Comercio e Industria.

Anunciando que en 1.º de Agosto será inaugurado el servicio de giro postal entre España y Francia, admitiéndose para cursar por telégrafo ó correo hasta el límite de mil francos ó su equivalente en pesetas, á tipo de cambio fijado oficialmente. Se admitirán giros para todas las oficinas de Francia y Argelia.

Anunciando la provisión de la vacante de ayudante segundo del Servicio agrónómico de la zona de protectorado.

MARFIL A SAN SEBASTIÁN

Madrid 8

Acompañado de su familia, ha salido para San Sebastián, donde permanecerá una temporada, el subsecretario de la Presidencia, señor Marfil.

EL REGLAMENTO DE CASAS BARATAS

Madrid 8

El subsecretario del Ministerio del Trabajo ha manifestado á los periodistas que se había firmado el decreto de Reglamento de casas baratas.

El Reglamento lo componen 450 artículos. También dijo se había firmado otro, creando la Caja de Seguros obreros en Murcia.

Notas palatinas

AUDIENCIA

Madrid 8

Don Alfonso recibió esta mañana en audiencia al arquitecto don Emilio Laredo. Este presentó al Soberano el plan para una Universidad hispano americana que se construirá seguramente en una capital castellana.

EL VERANO DE LOS REYES

Esta noche en tren especial marcharon los Reyes y sus augustos hijos á Santander.

El séquito lo forman el marqués de Viana, el jefe de la casa militar del Rey general Mirans del Bosch, el secretario de S. M. don Emilio María Torres y ayudantes señores Elizalde y Rodríguez Pascual.

También forman parte del séquito la duquesa de San Carlos, la marquesa del Príncipe y los profesores del Príncipe é Infantes conde del Grove y el coronel de la escuela Real señor García Benítez.

A la estación acudieron á despedir á los augustas personas el Gobierno en plano y las autoridades civiles y militares.

En la estación de Villalba el Soberano se separará de la Familia Real para esperar el expreso de Irún, pues como es sabido Don Alfonso marcha á San Sebastián.

El Rey asistirá mañana á las carreras de caballos en San Sebastián y después se trasladará á Biarritz donde jugará un partido de polo, y el miércoles regresará á Madrid para pasar unos días.

Don Alfonso después de su breve estancia en Madrid, marchará á Santander á unirse con Doña Victoria.

Jaime Buscall

Tiene el gusto de participar al público, que habiendo levantado definitivamente la central de maderas que poseía en Barcelona, mantendrá solo la sucursal de Melilla, pasando el mismo propietario á regentarla, figurando solamente su firma en la dirección del negocio.

El expediente Picasso

LO QUE DICE SÁNCHEZ GUERRA

Madrid 8

El Consejo Supremo ha terminado el examen del expediente instruido por el general Picasso.

Los Consejeros se muestran reservadísimos. Sólo se sabe que por unanimidad se aprobó el dictamen del Fiscal, y que se ha nombrado Consejero instructor del procedimiento que ha de seguirse al general de división don Ataúlfo Ayala.

Preguntado el Sr. Sánchez Guerra si tenía noticias de que el Supremo había ampliado el número de responsables, contestó que en este asunto se exajera mucho, y que debe tenerse en cuenta que es cuestión de competencia, pues en ningún caso podría el Supremo adoptar determinaciones que corresponden al Parlamento, como ocurre en los procedimientos de diputados.

En cuanto al caso del Alto Comisario, añadió el jefe del Gobierno que había que pedir la concesión de suplicatorio por su calidad de Senador.

Interrogado el Presidente si la actitud del Tribunal Supremo influiría en la separación del General Berenguer de su cargo, contestó:

—Berenguer llegará á Madrid el domingo y el Gobierno se pondrá inmediatamente en contacto con él. Claro es que nada puede adelantarse del resultado de estas entrevistas.

Como se sabe—añadió—estudiaremos todo lo relacionado en Marruecos.

El crimen de la car- nercería

DECLARACIÓN DEL ENCARGADO DEL ESTABLECIMIENTO

Madrid 8

El encargado de la carnerería de la calle de la Libertad donde ayer apareció degollado un chico dependiente, ha sido interrogado esta tarde por el juez.

Sabás García, que así se llama el encargado, insistió en negar su participación en el delito.

El declarante interrumpía á veces sus manifestaciones visiblemente emocionado, y derramando abundantes lágrimas.

Como se le han encontrado algunos sobres impresos con un membrete que dice, «Salchichonería y Carnecería» de Sabás García, Libertad 14, se le preguntó qué uso iba á hacer de ellas puesto que la tienda no era suya.

Sabás García no supo dar una explicación satisfactoria.

Estrechado á preguntas, declaró más tarde que sabía que el dueño de la carnerería se proponía traspasarla ayer.

También dijo que carecía de dinero, y que ayer hizo una liquidación de cuatro mil pesetas pertenecientes al dueño del establecimiento.

El juez ha ordenado que Sabás ingrese en la Cárcel Modelo donde quedará incomunicado.

Después de esta declaración el Juzgado entregó las llaves del establecimiento al dueño del mismo, apellidado Rodríguez.

Esto se lamentaba del daño que le ha causado el suceso, pues además de haber perdido el traspaso, será difícil durante mucho tiempo tener parroquia.

MILITARES - CORREOS - TELEGRAFOS

CONVOCATORIAS ANUALES

Academia General.—Prim, 13, 1.º

Francia, Marruecos y Tánger

LO QUE DICE UN MINISTRO FRANCÉS

Madrid 8

PARIS.—El ministro de Negocios Extranjeros Mr. Cruppi ha informado ante la Comisión del Senado, enumerando los distintos acuerdos por los que llegó Francia á lograr la libertad de acción en Marruecos, siendo el primero que por su importancia concertó después con España y el firmó con Inglaterra, en 8 de Abril de 1904.

Dijo que poco después se publicaron dichos acuerdos reconociendo á España su zona de influencia en Marruecos, en la cual se mantendría la autoridad del Sultán por medio de la representación directa.

Después expuso las condiciones en que á su juicio podría instaurarse en Tánger un régimen aceptable para todos.

Noticias de Tetuán

NUOVO PUESTO DE POLICIA

Madrid 8

TETUÁN.—Los tabores de Regulares de Tetuán y la bandera del Regulo que acaban de regresar del campamento de Mexara, después de tomar parte en las últimas operaciones, antes de llegar á esta plaza establecieron un puesto de policía.

Esta pequeña columna ha sido la primera que ha remontado el Lucus hasta sus afluentes sin el menor contratiempo.

NIÑOS ENFERMOS

ESPECIALISTA

DR. GARCÍA RAMOS

Alfonso XIII, 21.—Teléfono 190
Consultas: De 2 á 5 y de 8 á 10 de la noche.

NOTICIAS MILITARES

FIRMA DE GUERRA

Madrid 8

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que los destinos de ayudantes de campo, desempeñados por jefes del Ejército, sean considerados como técnicos de plantilla.

Confiriendo al coronel de Caballería don Alonso Saavedra Vinent, el mando del regimiento de Húsares de Pavía.

Confiriendo á los siguientes coroneles de Artillería los mandos que se expresan:

Don Manuel Arjona Fernández, el de la Comandancia de Mallorca.

Don Juan Torres Terner, el de Director de la Pilotancia Militar de Sevilla.

Don Pedro Albadalejo Alarcón, el del tercer regimiento de Artillería pesada.

Don César Oveja Godoy, el de director del Parque de Zaragoza.

Don Celedonio Benito, el del octavo regimiento de Artillería ligera.

Don Luis Antonio Torar, el del décimo regimiento de Artillería pesada.

Don Luis Hats y Tomás, el de director del archivo facultativo del Museo de Artillería.

Don Salvador Orduña y Odrizola, el del segundo regimiento de Artillería ligera.

Don Joaquín Gay y Borrás, el de la Comandancia de Barcelona.

Don José Berdoy y Pujol, el del noveno regimiento de Artillería ligera.

Teniente coronel don Francisco García Oltza, el del tercer regimiento de Reserva.

Disponiendo que los alumnos que no se hayan examinado en tiempo oportuno por haber sido llamados á filas, puedan hacerlo en el próximo mes de Septiembre.

Disponiendo que los alumnos oficiales próximos á ser llamados á filas puedan solicitar la matrícula en Agosto y examinarse en Septiembre.

TOMA DE POSESIÓN

Se ha posesionado de su cargo de Director General del Fomento y Cía. Caballar, el infante don Fernando. Le dió posesión del cargo el subsecretario de Guerra, general Barrera, quien le presentó después á los jefes y oficiales de dicha dependencia.

A LA POLICIA DE CEUTA

Son destinados á la Policía Indígena de Ceuta, los tenientes de Africa don Celestino García Miranda y don Ignacio Cervalto y el de Ingenieros don Benjamín Llorea.

Se concede resarcimiento por la pérdida de equipajes durante los sucesos de Julio, á la viuda del capitán de Infantería don Ricardo Carrasco Egastia.

DESESTIMADA

Es desestimada la instancia para ingreso en Invalídias, del soldado de artillería licenciado Antonio Molina Fernández.

COCINA DE CAMPAÑA

Se declara reglamentaria para la tropa de Artillería de Montaña, la cocina de campaña modelo 1922.

LICENCIAS MATRIMONIALES

Se conceden licencias para contraer matrimonio á los sargentos de Artillería é Ingenieros, respectivamente, don Bartolomé Román y don Manuel Palomero.

INGRESO EN INVÁLIDIOS

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

ASCENSOS

Ascendieron á alféreces de la Reserva, los suboficiales de Infantería don Cristóbal Rubio Cano, don Isaac Blanco y don Emiliano Núñez Puente.

REGLAS PARA CUBRIR VACANTES

Se publican las siguientes reglas para cubrir las vacantes que ocurran en los batallones expedicionarios.

Primera.—Los primeros jefes cubrirán las bajas definitivas que se produzcan en las unidades expedicionarias con personal existente en el Cuerpo al ocurrir aquéllas.

Segunda.—En estos destinos se observará el orden de mayor á menor antigüedad en el empleo para los voluntarios, para los forzados y para los más modernos de los que no hayan cumplido el plazo mínimo de permanencia.

Tercera.—Teniéndolo todo, se destinará quien tenga menos en turno completo de dos años, servidos precisamente en Africa.

BAJA EN REGULARES

Se baja en las Fuerzas regulares de Melilla el cabo de Infantería Leopoldo Gallardo Milagros, y alta en el Cuerpo de procedencia.

RESARCIMIENTO

Se concede resarcimiento por la pérdida de equipajes durante los sucesos de Julio, á la viuda del capitán de Infantería don Ricardo Carrasco Egastia.

DESESTIMADA

Es desestimada la instancia para ingreso en Invalídias, del soldado de artillería licenciado Antonio Molina Fernández.

COCINA DE CAMPAÑA

Se declara reglamentaria para la tropa de Artillería de Montaña, la cocina de campaña modelo 1922.

LICENCIAS MATRIMONIALES

Se conceden licencias para contraer matrimonio á los sargentos de Artillería é Ingenieros, respectivamente, don Bartolomé Román y don Manuel Palomero.

INGRESO EN INVÁLIDIOS

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

Se concede el ingreso en Invalídias al capitán de Infantería don Antonio Morales Parra y al cabo del Tercio de Extranjeros Juan Gallardo Castillo.

bó conferenció extensamente en lugar apartado del salón con los señores Ventosa y Abadal.

También asistió á la asamblea el secretario de la Liga señor

El General Berenguer en Málaga

LE ACOMPAÑA SU FAMILIA. LAS AUTORIDADES ACUDEN A CUMPLIMENTARLE A BORDO. EN EL EXPRESO MARCHA A MADRID

Málaga 8.—A las cinco de la tarde fundó en este puerto el aviso de guerra «Giralda».

A bordo llegó el Alto Comisario general don Dámaso Berenguer, acompañado de su señora e hijos.

Le acompañan también su ayudante teniente coronel Lopez y comandante Delgado y el teniente coronel de Estado Mayor Puga.

A las cinco y media desembarcó el Alto Comisario, trasladándose a la estación.

Le acompañaban su familia y ayudantes.

El General Berenguer marchó en el expreso de Andalucía a Madrid.

A despedirle acudieron las autoridades y numerosos amigos, los primeros jefes de dependencias de la guarnición y otras personas.

La señora e hija del Alto Comisario fueron despedidas por numerosas damas malagueñas.

LO QUE DICE EL GENERAL

Málaga 8.—En la estación conversó el general Berenguer con varios de sus íntimos.

Refiriéndose a Marruecos, dijo que aquello estaba más pacificado.

A una pregunta de uno de sus amigos, contestó el general:

—La pacificación en Marruecos es obra de siglos.

—¿Han terminado las operaciones?—le preguntó otro.

—¿Qué operaciones?—replicó el general.

—Las complementarias.

A lo que el general agregó:

—Mientras haya África habrá operaciones.

Al general Berenguer se le ha dispensado cariñosa despedida.

Bank of British West Africa Ltd.

Capital autorizado (libras) 4.000.000
Capital suscrito 3.000.000
Capital abonado 1.200.000
Reserva 625.000

ACCIÓNISTAS PRINCIPALES
Lloyds de Bank Ltd.—London County Westminster and Parr's Bank Ltd.—National Provincial and Union Bank of England Ltd.—Standard Bank of South Africa Ltd.

CASA CENTRAL:
Londres, 17 et 18, Leadenhall Street

SUCURSALES: Manchester, Liverpool, New York, Hamburgo, Costa Occidental de África, Egipto, Las Palmas (Gran Canaria), Santa Cruz de Tenerife, Casablanca, Fez, Marrakech, Mazagan, Mogador, Rabat, Safi, Tanger y Melilla.

SE ADMITE
floto
Chafarinas-Cabo Agua-Port Said
NEMOURS
Despacho: LOPEZ MORENO, 3

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando

Cumplimentaron a S. E. los siguientes jefes y oficiales:

Tenientes coroneles.—Don José Blened y don José Monsonis.

Capitanes.—Don Rafael Castillo, don Pascual Mamad, don Ricardo de la Puente, don José López, don Isidoro Gasol, don Antonio Díaz, don José García, don Félix Almansa y don Renato Sanz.

Tenientes.—Don José Nandi, don Ricardo Vivar y don Hermenegildo Belmont.

Alféreces.—Don Perpetuo Hlaza, don Nicolás Pérez y don Carlos Meddojos.

Instancia de una enfermera

En vista del escrito del Comandante General de Melilla de 21 de Mayo último, acompañando instancia de la enfermera doña Elvira López Maurín, con destino en el segundo equipo quirúrgico de los Grupos de hospitales de esta plaza, en súplica de que se le conceda la mitad de su jornal como bonificación de residencia en África desde primero de Diciembre del año próximo pasado hasta fin de Abril último, se ha resuelto acceder a lo que se solicita, y como se trata de una obligación correspondiente al ejercicio 1921-22, procede que por el expresado hospital de Melilla, donde prestó sus servicios en la citada época, se haga la reclamación en la forma reglamentaria, en adicional a dicho ejercicio y por el capítulo sexto, artículo único de la sección 13, según se dispuso por Real Orden de 6 de Mayo pasado (Diario Oficial núm. 103).

Pasaportados

Capitán don Carlos Tellechea, a incorporarse a Larache.

Capitán don Félix Sedano, a incorporarse a Ceuta.

Teniente don Ricardo Vivas García a incorporarse a Jaca.

Capitán don Gonzalo Rodríguez, a incorporarse a Valencia.

Sargento don Pedro Maturana, a incorporarse a Madrid.

Teniente don José Naneti, a incorporarse a Noua.

Sargento don Mariano Traperó, a incorporarse a Madrid.

Alférez don Arturo García Montero, a incorporarse a Santander.

Herrador de 1.º don Eduardo López Polo, a incorporarse a Sevilla.

Capitán don Antonio Gómez, a Pontevedra.

Sargento don Félix Bolija, a incorporarse a la Coruña.

Veterinario primero don Angel Cuevas, a Ceuta, a incorporarse.

Teniente don José Pascual Barba, a incorporarse a Larache.

Sargento don Genaro Forcadé, a incorporarse a Gijón.

Capitán médico don Ricardo de la Fuente a incorporarse a Badajoz.

Capitán médico don Rafael Castillo, a Alcañete.

Soldado Domingo Torres, a residir en Vitigudino (Salamanca).

Soldado Juan Mendoza, a hospitalizarse a Ceuta.

Cabo Vicente Rincón Cojuda, a incorporarse a Burgos.

Conoce Vd. la fotografía «HESPERIA»?
Visítela, quedará Vd. satisfecho
García Cabrelles, núm. 6

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Extraordinaria Baja de precios

Voiturette (dos asientos)	3.075
Turismo (cinco asientos)	3.200
Chassis camión (1 tonelada)	3.050

Frasco bordo CADIZ

AGENTE DEL "FORD":
GERARDO DE LA PUENTE
Teléfono 220 SERRALLO, 13

Almacén de LAS MINAS

Extenso surtido en confecciones de sastrería para caballero y niños. Trajes hechos de caballero, gran novedad, en melton, vicuña ó cheviot, desde 40 a 100 pesetas.

Idem de drill en hilo otomano y gabardina, desde 25 a 75 pesetas.

Gran surtido de americanas y pantalones.

Uniforme militar en gabardina y sarga, guerreras y pantalones brek.

Trajes azules mahón para motoristas y mecánicos.—50 por 100 de economía comprando en este Almacén.

Alfonso XIII, 32. Teléfono 234

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA
Sesión de cine de dos y media á doce y media.
Estreno del episodio final de la interesante película «Matías Sanford».

Además se proyectarán por última vez, el libro primero de dicha cinta y la película en cinco partes «Dádiva secreta».

KURSAAL
Tan concurrido como de costumbre se vió anoche este salón, en las dos secciones celebradas.

Debutaron dos artistas de verdadero mérito, que han venido á reforzar el programa, ya de por sí excelente.

Eugenio, antipodista, fué muy aplaudido al ejecutar sus trabajos, é igualmente Michel. Antonet y Baby, mantuvieron en hilaridad constante al respetable con sus chistosas ocurrencias.

El profesor Manzano fué aplaudido con el entusiasmo de siempre.

ALFONSO XIII
Las bailarinas «Triarnerita» y Manolita González, continúan obteniendo ruidosos éxitos.

La troupe «Carí-Usé» de modo especial la bella y notable cancionista Conchita, fueron muy aplaudidos.

Mercedes Rifi sigue actuando con lisonjero éxito.

NOTAS MUNICIPALES

La tarifa de carros.—Al presidente de la Unión Gremial Mercantil, se remite copia de la tarifa de transportes en carros.

Obras.—Para efectuar obras han sido autorizados don Constantino Rodríguez y don Antonio Priego.

Permisos.—Se han concedido los siguientes:

A don L. de San Isidoro, para establecer una tienda de comestibles.

A don José Núñez Sánchez, para un despacho de carbón.

Altas y bajas.—Se han inscrito las que á continuación se expresan:

Don José Fernández, alta en un establecimiento.

Don Juan Guillén, alta en el anterior.

Autorización.—Se autoriza á don Arturo Gutiérrez, para cerrar á la una el kiosko de su propiedad.

Los enfermos del Central.—Hasta el día de ayer se hallaban en el Hospital Central los siguientes enfermos:

Treinta con cargo á protectorado, trece con cargo á patronos y sesenta y cuatro que corresponden á la Junta de Arbitrios.

Los servicios extraordinarios de los guardias.—Una de las secciones de la Corporación municipal, estudia actualmente el medio de conceder premios á los guardias urbanos, siempre que realicen servicios extraordinarios.

CULTOS

Capilla Castronense
Misas de siete á doce de la mañana.
Las de once y doce, de hora santa.

Iglesia del Sagrado Corazón
Misas de siete á doce de la mañana.
A las siete de la tarde, se rezará el Santo Rosario.

Gabinete de Análisis y Esterilización

JOSÉ SANTA CRUZ
O'Donnell, 41, pral., izquierda

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

Preparación: Inyectables esterilizados

NOTAS MARITIMAS

Buques entrados

Vapor «Monte Toro», de Málaga, con pasaje y correspondencia y carga.
Idem «Vicente La Roda», de Almería, con pasaje y correspondencia.
Idem «Monselles», de Safi, con ganado.
Pailebot «La Conne Lorraine», de Orán, con cargamento de paja.

Salidos

Vapor «Monte Toro», para Málaga, con pasaje y correspondencia.
Idem «Vicente La Roda», para Orán, con pasaje y correspondencia.
Idem «Monselles», para Valencia, con resto de carga.
Pailebot «La Conne Lorraine», para Orán, en lastre.
Vapor «Gandía», para Chafarinas, con pasaje y correspondencia.

Quedan en el puerto

Vapores «Alerta» y «Anstrau»; guardacostas «Letuan»; cañonero «Recaide»; cazatorpedero «Bastamante»; y torpederos 19 y 20.

Estado del tiempo

Cielo.—Despejado
Mar.—Rizada.
Viento.—N. E.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Josefa Vicente Lupiáñez, Ernesto Vela Moreno, Dolores Vega Molino, Soledad y Teresa Bezarra Muñoz (gemelos).

Fallecimientos.—Aurelio Valderrama Simón, Carmen Calvo Morán, María Visiedo Abad, María Sánchez Pintor, Pilar Salina Góngora y Josefa Espejo Ortiz.

NOTICIAS DIVERSAS

Se vende un piano. Horas de 3 á 4 de la tarde. Informarán en esta Administración.

Caballos de madera

Se venden doce caballos de madera, en la calle de García Cabrelles, 22, bajo.

Se vende

Sillonería de gabinete. Horas de 15 á 17. Informarán en esta Administración.

Ruperto Prado Cirre
PROCURADOR
CORREDOR DE CONERCIO
Carlos de Arellano, 12, pral.

Sadelsa

Preparado especial para regenerar el color del caballo. No es tintura, Píidas, Bazarres, Droguerías, etc.

No reconocen rival los vinos finos Rioja, elaborados por Bodegas Francos-españolas. Logroño.

Lo molestan á usted las moscas? Usando el papel matamoscas «Tanglefoot» encontrará usted tan grande alivio á la vez que evitará que se transmitan los gérmenes de enfermedades infecciosas.

Minas

Se venden por diez mil pesetas cada uno, dos permisos de investigación minera, sobre terrenos visitables, sitos en esta zona, próximos á Melilla, y cuya demarcación está anunciada en el «Boletín Oficial del Protectorado».

Razón: Actor Tallaví, 6, 2.º (Central de teléfonos) don José López de Rodas.

Veladas

El Casino del Real, celebrará veladas los días 9, 16 y 23 del actual, dando comienzo á las diez de la noche.

Deben presentarse

Para informarse de un asunto que les interesa, deben presentarse en la Depositaria Especial de Hacienda, Alonso Martín, 17, bajo, de 10 á 1, doña Carmen Orellana Muñoz, doña Carmen Casallín Orellana y doña María Casallín Orellana.

Mausoleo

En el Centro Comercial Hispano-Marroquí, de Barcelona, se celebró los pasados días el acto de la firma del contrato para la construcción en la Catedral de Tarragona, del mausoleo que guardará las restos de don Antón López Peláez, difunto arzobispo de aquella diócesis y antes popular obispo de Jaca.

El mausoleo, iniciativa de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, se costea por suscripción pública, organizada por un Comité ejecutivo residente en Madrid, integrada por las más importantes personalidades de las ciencias, artes, la política y la prensa.

Viajeros

Llegaron: Don Manuel Rodríguez, don

NOTICIAS DIVERSAS

Ernesto Alorda, don Gerardo Ruiz, don Jacob Cohen, don Joaquín Rodríguez, don Rafael Lorente, don Juan Fernández, don Blas Aras, don Federico Martín y don Angel Casas.

Marcharon: Don José Fernández, don Jesús Hernández, don Pablo Márquez, don Rodolfo Ramos, don Todoró Sassel, don Manuel Hernández, don Francisco Abad, don José Castro, don José Baral, don Rafael Castelo, don Ricardo de la Puente, don Juan González, don Ricardo Vivas y don Joaquín Sánchez.

Fluindimienta

Se ha dado cuenta al Ingeniero de la Junta de Arbitrios, de haberse producido un hundimiento en el lavadero público de la Alcazaba.

Veladas suspendidas

Por acuerdo de la Junta directiva del Club Melilla, se han suspendido las veladas, de los días 16 y 23 del corriente mes por coincidir estas fechas con el aniversario de los sucesos de Julio.

Atropellos

El auto que conducía Andrés García Pínilas, atropelló en la calle Sor Alegria á niño de cinco años Salomón Morell.

Trasladado éste á la Casa de Socorro le fueron apreciadas varias contusiones y erosiones en ambas rodillas, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

En el mismo centro benéfico fué curado el niño Pedro Martínez, de nueve años, de lesiones en el rostro y pequeña hemorragia nasal, causadas por un auto que se dió á la fuga.

Pérdida

De un afiler de corbata desde la calle del Duque de la Torre al muelle. Se gratificará á quien lo entregue en la Agencia Gallego.

Doctor José Barrientos

DEL INSTITUTO RUBIO

MATRIZ, PARTOS
ENFERMEDADES SECRETAS
Consultas de 3 a 5
Sor Josefa, 3. Teléfono 235

Vestidos, sombreros y moñas
de gran fantasía
ÚLTIMOS MODELOS
comprarlos en
La Villa de Madrid
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE
Plaza de Africa, n.º 2.—MELILLA

Dr. Gómez Lachica

Especialista en enfermedades del pecho y en enfermedades de niños

MEDICINA GENERAL
Consulta: De 3 á 5
General Polavieja, núm. 62.
Teléfono 526

LUIS ALPUENTE

NEGOCIOS GENERALES
Administración de fincas con garantías metálicas
General Margallo, 6, 2.º

Cocheras de carruajes de alquiler
Servicios de lujo.—Bodas, bautizos, etc.
Cocheras: Alvaro de Bazán, 37.

TIP. DE «EL TELEGRAMA DEL SUR»

DR. BENZO

ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO

SALVARSAN—DIATERMIA
CONSULTA DE DOS A CUATRO
Conde del Serrallo, 13, principal
(Frente Hotel Formosa)

¡¡GRAN REALIZACION!!

Cien mil duros de mercaderías que se venderán á la mitad de precio en los almacenes de LA CIUDAD DE SEVILLA (ANTIGUA CASA MALPARTIDA)

Es tan verdad esta liquidación, que por mucho tiempo en Melilla quedará el recuerdo de los artículos en ella adquiridos.

A continuación detallamos algunos precios:

Granito de oro especial para señoras y niños, la pieza de 42 pesetas, á	2290
Tela blanca, de resultado magnífico, á	070
Madapolana fino de un metro de ancho, el de 3 pesetas, á	125
Piqué blanco de canfito, clase especial muy bueno, de 350 á	135
Un corte de traje completo de pura lana para caballero, solo por	890
Los calcetines de 2 pesetas á	090
Colchas extraordinariamente grandes, las de 50 pesetas, á	2690
Calcetines muy buena calidad, corrientes, á	055
Paños de cocina, la docena, por	540
Jabón, la pastilla de una peseta, á	040
Etamines, sarrones y varios géneros de fantasía de 3 y 4 pesetas, á	175
Pañuelos de resultado magnífico, la docena, á	525
Pañuelos blancos muy buenos, antes 1075, hoy á	590
Grandioso surtido en echarpes de seda, colchas de seda, de hilo y de algodón, crepé, mantelería, telas de hilo, pañuelos, baules, maletas y toda clase de ardoños, los vendemos á mitad de precio.	
Corbatas de la mejor seda conocida en colores de alta novedad, las de 15, 18 y 20 pesetas, solo por	475
Las sábanas de baño de 27 pesetas, á	1450
Las toallas de 350 pesetas, á	490
Camisetas para caballero, á	145
Tirantes de 2 y 3 pesetas, á	065
Las toallas de 475 pesetas, á	290
Cuadro de hilo inglés de la mejor calidad conocida, solo por	1090
Los tapetes de yute de 20 pesetas, á	1175
Mos triles de 3 y 4 pesetas, á	170
Muselina morena muy ancha, de calidad inmejorable, á	090
Corbatas punto de seda, de 2 y 4 pesetas, á	095
Camis de campaña, á	2390
Agua de Florida, á	275

Y para convencerse de lo dicho no tienen más que pasar por la CIUDAD DE SEVILLA y ver la exposición y precios de lo que jamás se ha visto.

FIAT

Automóviles, camiones y tractores

Exposición y venta: General Pareja, 12
Agencia para Marruecos

Antonio Alenda y Compañía

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Teléfono núm. 300—Despacho y Almacenes: General Pareja, 2

Delegados en Marruecos para la venta «ASLAND» del cemento Portland artificial, marca

Yeso, losetas, tejas, ladrillos, bloques, azulejos, ladrillos y tierra refractaria, cañizos para cielo raso, chapas ondulada Ruberoid, water-closets, inodoros Liverpool, etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Credit Foncier d'Algerie et de Tunisie

FUNDADO EN 1881 CAPITAL: 25.000.000

Hace toda clase de operaciones bancarias - Cuentas corrientes en pesetas, francos y libras con intereses convencionales

98 AGENCIAS: En París, Marsella, Londres, Gibraltar, Palma de Mallorca, Melilla, Argel, Orán, Uxda, Fez, Tánger, Larache, etc.

HORAS DE CAJA: De 9 á 13

Reuma.---Catarros
Cálculos.---Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO

TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGÓN
Gran Casino-Teatro-Grandes parques
y lago navegable. Habitaciones desde
de 150 ptas. Pensión desde 750 id.



Vías urinarias, Impurezas de la sangre Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del DOCTOR SOIVRE

Vías urinarias: Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gonorrea, etc., del hombre, y vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujo, etc., de la mujer, por crónicos y rebeldes que se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DR. SOIVRE. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones lavados y aplicación de sonda y bujías etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico y nadie se entera de su enfermedad.---Venta: CINCO pesetas frasco.

Impureza de la sangre: Sifilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras, varicelosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores; vicios e infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la reponen aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta: CINCO pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatosa (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdidas de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que se curan pronto y radicalmente con las GRAJEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE.---Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso indicadas especialmente a los agotados en la juventud por los excesos, viejos sin años, para recuperar intensamente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. También los que verifican trabajos excesivos, tanto físico como morales e intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., conseguirán siempre con las GRAJEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ellos.---Venta: CINCO ptas. frasco.

Agente exclusivo: **Hijo de José Vidal y Ribas, S. en C.**, Moncada, 21, BARCELONA.---Venta en Melilla: **Farmacia Moderna**, Canalejas, 7, y principales farmacias de España y sus posesiones, Portugal y América.

Vapores de Ibarra y C.ª

Servicios con Melilla

Servicio del Norte
Sábados sale de Pasajes
Lunes id. de Gijón
Miércoles id. de Villagarcía
Jueves id. de Vigo
Jueves siguiente Sevilla
Sábados id. de Ceuta
Lunes de Málaga.
Martes en MELILLA
y sale para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Servicio de Levante
Martes sale de Marsella
Jueves id. de Barcelona
Viernes id. de Tarragona
Sábado id. de Valencia
Lunes id. de Alicante.
Miércoles en Melilla
y sale para Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes.

NOTA.---Se recibe y expide carga para los otros puertos de escala de la Empresa como New-York, Santander, Ferrol, Coruña, Cádiz, Huelva, Algeciras, Aguilas, Almería, Cartagena y Ceuta.

Para precios y condiciones, su consignatario en Melilla

LUIS DE YRISARRI. (Muelle)

Pastillas J. Miró
EXPECTORANTES Y CALMANTES
CURACIÓN DE
TODA CLASE DE
TOS
POR FEBREQUE QUE ESTA SEA
Precio de la Caja . . . 2 Ptas.
Impuesto transitorio . . . 0,25

El Telegrama del Rif

PUNTOS DE VENTA
MÁLAGA.---Enrique Rivas y Beltrán, Librería, Marqués de Larios.
BARCELONA.---Federico Larroche, Hospital, 10.
ALMERÍA.---Juan Bonillo Stiles, kiosco de periódicos.
MADRID.---Francisco Luján, Calle de Alcalá, esquina a Príncipe de Vergara, kiosco de periódicos.
TETUAN.---Blanco Soler, centro de suscripciones y revista.
ALCAZAR.---José López, Centro de suscripciones.
LARACHE.---José Gutiérrez, Centro de suscripciones.
TÁNGER.---A. Arévalo, Librería Española.
ARJILA.---Julio G. Díaz, corresponsal de periódicos.

LA MODA

Miguel Alcaráz
En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en Calzado de todas clases para la presente estación.

General O'Donnell, 1

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico

Compañía Trasmediterránea

DOMICILIADA EN BARCELONA

SALIDAS PARA MELILLA
De Alhucemas: los viernes y el 21 de cada mes.---De Alicante: los lunes.---De Almería: los lunes y los viernes.---De Barcelona: los domingos y los jueves.---De Cabo de Agua: los martes.---De Cádiz: el 18 de cada mes.---De Cartagena: los martes.---De Ceuta: los martes y el 20 de cada mes.---De Chafarinas: los martes.---De Larache: el 19 de cada mes.---De Málaga: todos los días.---De Orán: los miércoles.---De Peñón los viernes y el 21 de cada mes.---De Sevilla: los domingos.---De Tánger: el 19 de cada mes.---De Valencia: los sábados.

LLEGADAS A MELILLA
De Alhucemas: Los sábados por la tarde y el 22 de cada mes.---De Alicante: Los jueves por la mañana.---De Almería: Los martes y sábados por la mañana.---De Barcelona: Los martes y jueves por la mañana.---De Cabo de Agua: Los martes a mediodía.---De Cádiz: El 22 de cada mes.---De Cartagena: Los jueves por la mañana.---De Ceuta: Los miércoles por la mañana y el 22 de cada mes.---De Chafarinas: Los martes a mediodía.---De Larache: El 22 de cada mes.---De Málaga: Todos los días por la mañana.---De Orán: Los jueves por la mañana.---De Peñón: Los sábados por la tarde.---De Sevilla: Los miércoles por la mañana.---De Tánger: El 22 de cada mes.---De Valencia: Los martes por la mañana.

SALIDAS DE MELILLA
Para Alhucemas. Los jueves a las 17 y el día 2 de cada mes.---Para Alicante: Los sábados a las 17.---Para Almería: Los miércoles y jueves a las 17.---Para Barcelona: Los miércoles y sábados a las 17.---Para Cabo de Agua: Los lunes a las 12.---Para Cádiz: El día 2 de cada mes.---Para Cartagena: Los sábados a las 17.---Para Ceuta: Los martes a las 16 y el 2 de cada mes.---Para Chafarinas: Los lunes a las 12.---Para Larache: El 2 de cada mes.---Para Málaga: Todos los días a las 18.---Para Orán: Los sábados a las 17.---Para Peñón: Los jueves a las 17 y el 2 de cada mes.---Para Sevilla: Los martes a las 16.---Para Tánger: El día 2 de cada mes.---Para Valencia: Los miércoles a las 17.

Servicio quincenal: Liverpool-Melilla-Barcelona
Con escalas en Pasajes, Bilbao, Santander, Músel, Coruña, Villagarcía, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Aljante, Valencia y Barcelona.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla, calle del General Marina, núm. 1.---Teléfono, núm. 177.

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

(MELILLA)
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Sor Alegría, número 1
CENTRALES ELÉCTRICAS
OFICINA DE AVISOS: CALLE DE CANALEJAS, 19
FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES
TALLERES MECÁNICOS DE REPARACIONES
Los pedidos a la Dirección de la Compañía: Calle de Sor Alegría, núm. 1.

Automóviles rápidos

Servicio internacional diario para viajeros y mercancías
ENTRE UXDA, MELILLA Y VICEVERSA
Salidas de MELILLA: 7 de la mañana.---Salidas de UXDA: 4 las 6 y 12.---Llegadas a los puntos de destino, a las 1.
Bisemanal para Cabo de Agua
Lunes y Viernes, con el mismo horario.
Despacho: ALFONSO XIII, núm. 11

En los Talleres de El Telegrama del Rif se confeccionan todos clases de Trabajos tipográficos

CONAC CABALLERO

Manzanilla Macarena

Dos productos que honran a España

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente Carrozas de lujo
Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia.
INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO
COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.---TELÉFONO 285
Despacho: Prim, 17---Teléfono 188 Succursal en Nador: General Jordana

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

LÁMPARA "MAZDA"

EL NUEVO SOL PARA TODO EL MUNDO
Fabricación de la General Electric Co. Schenectady (New-York) U. S. A.

Tipo 1 watt
Tipo 1 1/2 watt
Especiales para Automóviles
GRANDES STOCKS EN ESPAÑA
Pídanse listas de precios y descuentos
Concesionaria:
Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas
Capital: 20.000.000 de pesetas
Plaza de Cánovas, 4.---MADRID. Apartado 990
Delegaciones: BARCELONA, BILBAO, ZARAGOZA, LISBOA

Purgante BESOY

No puede substituirse.)---(No puede ser imitado.
No pida más que éste.)---(No admita nunca otro.

ALMONEDAS

Almoneda de toda la casa, hay piano.---General Marina, 24, segundo izquierdo. 315-c
Almoneda de toda la casa. Lujo comedor guinda. Horas de 3 a 6.---Polaveja, 25, principal derecha. 501-c
Almoneda de comedor y varios muebles.---Fábrica de manpanería, Zoco de Ingenieros, núm. 2 507-c
Almoneda de toda la casa. Desde las 10 hasta las 6.---Infantería, 28, F. Santiago. 544-c
Almoneda de varios muebles.---Plaza de Velázquez, 6, principal derecha. 535-c
Almoneda urgente de toda la casa. Hay cabras y palomas. De 10 a 8.---Infantería, 28, Santiago. 552-c

COMPRAS Y VENTAS

Cerveza Cruz del Campo, Sevilla.---Depósito exclusivo en Melilla, Alfonso XIII, 24, segundo derecha. 401-c
A cordeles de uno, dos y tres teclados, armónicas. Guitarras e instrumentos de todas clases.---M. Fernández Benítez, O'Donnell, 3. 363-c
Tapones, lana y serrín de corcho se vende en el establecimiento de "Efectos marítimos" (muelle). 201-c
Novios, no comprar vuestras muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somieres y camas de campaña.---Arturo Reyes, núm. 1, frente al Parque. 73-c
HIJOS.---Se vende a todas horas en el depósito central.---Kiosco de espuñosos. 272-c
A banicos frías, Alfama notredad.---Las Novedades, Alfonso XIII, núm. 14, Callis 350-c
Máquinas de escribir nuevas. Underwood, Adler, A. R. G., Corona.---Cambios, Venta. Alquilador, cintas para todos los sistemas de máquinas a 4 pesetas.---Santiago Vila, Castelar, 75. 413-c
Se venden un aparato, una máquina de escribir Remington modelo núm. 10 y una máquina de coser marca Singer.---Razón, Gran Capitán, 15, bajo derechos. 516-c

ALMONEDAS

Como para coches, primera calidad, pesetas 870 kilo.---Pedal de Oro, Faraja, 12. 458-c
Se venden flor suelta, ramos, coronas, plantas de salón y macetas de colores.---En la avenida núm. 4, carretera del barrio del Príncipe. 78-c
Bachstein.---Los mejores pianos del mundo.---Compra, ventas y alquileres de pianos.---M. Fernández Benítez, O'Donnell, 3. 366-c
COPPEL.---Joyería, Relojería y depósito de calzado. Ventas a plazos por Cooperativa Militar.---O'Donnell, 23. 1.007-c
geminalmente se reciben las últimas novedades en discos para gramófonos.---M. Fernández Benítez, O'Donnell, 3. 365-c
Se venden dos camiones para su uso a dos caballos.---Ecaño Hermanos y Rodríguez, García Caballero, 18. 290-c
Por no poderlo atender se traslada establecimiento en Dar Drias, buen barracón desmontable, sitio céntrico y acreditado.---Para tratar, en La Dolsa, Hipódromo.---También vendiendo cantina dentro alcabala Zelman 305-c

Cerveza Cruz del Campo, Sevilla.---Depósito exclusivo en Melilla, Alfonso XIII, 24, segundo derecha. 402-c
Venta de cebada a 32 y 1 1/2 pesetas.---Antonio San José, 24 (Teorillo). Horas de 9 a 12 y de 3 a 6. 419-c
Se venden varios muebles en el faro frente al Hospital Central. 534-c
Se vende un comedor completo de lujo.---Miguel Zazo, número 1. 632-c
Se vende un comedor, camas y varios muebles. Horas de 12 a 1 y de 4 a 6.---Alfonso XIII, 2, tercero izquierda.---No se admiten predeiros. 526-c
Se vende una ración de Pausanias, 18-24 H.P. con carrocería. Carga 1.000 kilos.---Conde del Serrallo, 11 511-c
Vende una magnífica nevera grande, aparato de comedor y varios muebles.---Prim 6. 464-2
A 250 medias seda natural buen colorido, punto no corre eran colorido, marca "La Puntilla". Tres pares por 725 ptas.---Alfonso XIII, núm. 29, EL ACUEDUCTO.---Ropas hechas. Se vende un gramé no coa.---Razón, Vintuarios de Cataluña, 4, Teorillo. 513-c

ALMONEDAS

Cerveza Cruz del Campo, Sevilla.---Depósito exclusivo en Melilla, Alfonso XIII, 24, segundo derecha. 404-c
Se venden dos casas, calle de Sagasta, 38. Razón en la misma. 497-c
Se vende un comedor, dormitorio, máquina Singer y bicicleta seminueva.---Castilla, 3. 510-c
Se vende un automóvil Ford, por mitad de su valor, de 1430 completamente equipado con nuevo, con cuatro meses de uso para tratar de comprar, núm. 3, arrotea. José López. 537-c
Militares, alertas! Queréis comprar uniformes gabardina inglesa impermeabilizada (legna) desde 25 a 75 pesetas (certificado el Blanco y Negro, Chas, núm. 5, (segunda) O'Donnell) donde encontrar inmenso surtido más barato que en fabrica. Todos los cortes se incluye y tela para gorra. Se confeccionan gorras militares con prontitud y esmero. No comprar sin visitar esta casa. 480-c
Vendo motocicleta seminueva, con side car, marca "Kocel-sior".---Razón, Sor Alegría, 5. 519-c

Se vende casa calle Carlos V, núm. 19, barrio Industrial, 1.047 metros, dos salones, dos patios y chimenea propia para garajes, y habitaciones para vivienda; entrada por las calles Carlos V y Marqués de Montemar.---Razón, La Ciudad de Londres, General Margallo, número 4. 547-c
A Realizadora.---Antonio Falcon 10.---Se vende lana y crin vegetal para cochechos.---Compras, ventas y alquiler de muebles, tapices y cuadros, alfombras y sillitas a precios muy económicos.---Visita este establecimiento y seáis convencido. 630-c
Al quieren ahorrar pesetas no dejen de visitar España Nueva, la casa más surtida tanto en quinquilla como en géneros de punto, calzado de todas clases, bisutería, postales, objetos de escritorio, loza, cristal, juguetería y perfumería. No olviden: España Nueva, General Margallo, 3. 363-c

CONSULTAS

Callista.---El reputado pedicuro V. García, ofrece sus servicios al público en general.---Avisos: Portería del Casino Español y calle de Castilla 11, principal izquierda, barrio Real. 847-c

ALMONEDAS

Puntos. Dofa Encarnación Navarrete de González, profesora en partos. General Margallo, núm. 8. 1-c
Alfredo Soto, practicante. Cura de ortiga y venéreo. Curado a dos.---Rucota, 10 3-c
María Canillas, profesora en Partos y Cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona.---Santago, 8, Mantelet. 1928-c
SARNA.---Curación en 24 horas usando Sulphonal Clidra (sin baños); cura pronto eczemas, herpes, picos, sarpullidos, Farmacia y droguerías.---Pol-vicia, 30 364-c

HUÉSPEDES

Huéspedes para vivir en habitación con asistencia completa, buenas habitaciones Carlos de Arrellano, 13 18-c
Deseo piso amueblado para 6 personas. Pagaría de 250 a 300 ptas. Buenos informes.---Ofertas, J. Canals. Lista de Correos. 540-c
Se cede habitación amueblada con vistas a la calle, a uno ó dos cabaleros estables, y a señores aviadores, en la calle de Antonio Faicón, 2, bajo izquierda. 539-c
Se gratificará a quien proporcione piso amueblado ó gabinete y alcaza con dos camas, en sitio céntrico.---Casa de Rafael del Río, calle Chacel, número 8, informarán. 541-c
Oficial del Ejército desea vivir con familia seria.---Dirigirse a Pérez García, hotel La Rosa 542-c

ALQUILERES

Se alquilan dos garajes.---Dársena, razón, Gar. La Cabre-Jes, 10, almacén de aceites. 526-c
Se alquila una habitación.---Calle Alonso Martín, 6-519-c
Se desea piso con baño. Se gratificará.---Informes, Infantería, núm. 2. 537-c

COLOCACIONES

Cerveza Cruz del Campo, Sevilla.---Depósito exclusivo en Melilla, Alfonso XIII, 24, segundo derecha. 403-c
Se necesita criada para cuerpo de casa.---Fábrica de manpanería del Zoco de la Tendencia, núm. 1 524-c
Se necesitan operarios en la sastreía de Baratech, calle de Alfonso XIII, núm. 18, principal. 339-c

ALMONEDAS

Se necesita muchacha.---Pablos de Intendencia, frente al Parque de campos, número 2. 532-c
Se ofrece bordadora de entre 3 y 6 pulgadas militares oro y plata.---Alvaro de Bazán, número 30. 1140-c

VARIOS

Servicio a los zocos de Benidorm (domingos), Taberna (jueves), Zelman (viernes), Sebi (jueves) y Nador (viernes), por camioneta jardinera, núm. 156.---Salidas de la Plaza de España, a las 8 y regreso del zoco a las 12.---Pasaje, 400 ptas. Billeto de ida y vuelta, 6 pesetas.---Avisos en la portería del oficio Mercantil. 429-c
Tintorería Valenciana de salino Valero.---Tinte y limpieza de ropas; lutos en 24 horas; instalación de limpieza a seco; gran desmontación de negro a color, negros sólidos. Se garantiza toda clase de trabajos de esta casa. Especialidad en tintes y limpieza para los uniformes militares. Precios sumamente económicos.---Calle General Topet 30 (Hipódromo) Teléfono 532.---Se reciben encargos a domicilio. 480-c
Cantineros del campo. Se traspa en buenas condiciones, en Melilla, cantina con habitación y local para montar 20 camiones.---Especialidad en tintes y limpieza para los uniformes militares. Precios sumamente económicos.---Calle General Topet 30 (Hipódromo) Teléfono 532.---Se reciben encargos a domicilio. 480-c
Enrique García, peluquero de señoras. Casa especial en la confección de pelucas, bisutería para caballeros, añadidos, patillas motas y rios de todas clases. Ondulaciones naturales y manicura.---Gran Capitán, 478-c
Servicio Melilla-Nador por camióneta jardinera 186.---Salidas de la Plaza de España todas las tardes a las tres y cuatro, regreso de Nador a las cuatro y media.---Billete 150 ptas. 462-c
Transportes de todas clases de mercancías a los puertos y campeonatos. Servicio rápido en camiones.---Escoto Hernandez y Rodríguez, García Caballero, 18. 391-c

ALMONEDAS

Cerveza Cruz del Campo, Sevilla.---Depósito exclusivo en Melilla, Alfonso XIII, 24, segundo derecha. 405-c

ALMONEDAS

Los señores fotógrafos ambulantes. Se hacen trabajos de impresión de clichés en postales y todos tamaños. Recíbense encargos en el "Sótano H, López Moreno, 4. 392-c
Cornelias, clarinetes e instrumentos de los de señores. Partes para tambor.---M. Fernández Benítez, O'Donnell, 3. 367-c
Se traspa ó se serienda el local donde está instalado el acreditado colegio de San Luis en calle Castelar, 43. 64-c
Cantineros, atencional.---Quintanilla, 400 pesetas, 4 Kanduchi 600, 4 Dar Drias 500, 4 Dar Drias 500, 4 Zelman 200, 4 Segangan 200, 4 Zazo 350, 4 Nador 15, 0 (Del Zazo a Melilla), Carboñ, letra y espanto, 4 350 ptas; de Rio Seco, 4 500 id.
Hay ocho carros disponibles.---Avisos: Coronel García Gómez, 17, parada de Sevilla (Teorillo) 485-c
Se solicita para trajes elegantes, en otros cursos, fajas, etc., a medida. Ha recibido lejas para hombres. Se necesitan oficiales bien retribuidas.---Encarnación, en Hotel Marina, cuarto núm. 12 603-c
ma de eria. Se necesita calle Alcaudate, frente al taller de Urduaga. 538-c
A Tintorería Inglesa, Málaga, se pone en conocimiento de los señores Jefes y Oficiales de esta guarnición, que esta casa, única en su trabajo, instalada a la moderna su fábrica, se limpia a seco y se tinte en color kaki verdoso los uniformes militares. Teñidos de vestidos en colores de modo más delicados. Cuentan garantizados sus ropas en el mismo ser de nueva. Se tienen pines de Mongolia. Renart, etc. Tenemos sucursales en toda Andalucía y Marruecos.---En Melilla, General Pareja, 2. 463-c
Casino Militar.---La peluquería de este casino se abre a las nueve de la mañana y se cierra a las nueve de la noche, inclusive los días festivos. 546-c
Desde hace 12 días se encuen tra abierta una carnicería en calle Moutenar, 17, propiedad de Manuel Ayala. Barrio Industrial 550-c
Se traspa cantina y casa de 3 cuartos.---Calle Guadalupe, en Marina Godínez, número 11, Hipódromo. 551-c